

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 654 422**

51 Int. Cl.:

B65D 85/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.02.2013 PCT/EP2013/052908**

87 Fecha y número de publicación internacional: **22.08.2013 WO13120915**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.02.2013 E 13708698 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.12.2017 EP 2814763**

54 Título: **Recipiente con etiqueta adhesiva con un área sin adhesivo**

30 Prioridad:

15.02.2012 EP 12155618

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

13.02.2018

73 Titular/es:

**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. (100.0%)
Quai Jeanrenaud 3
2000 Neuchâtel, CH**

72 Inventor/es:

SEYFFERTH DE OLIVEIRA, DANIEL

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 654 422 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente con etiqueta adhesiva con un área sin adhesivo

- 5 La presente invención se refiere a un recipiente para bienes de consumo que comprende una etiqueta adhesiva. El recipiente de la presente invención encuentra aplicación particular como un recipiente para bienes de consumo alargados, tales como artículo para fumar.
- 10 Los artículos para fumar tales como cigarrillos y tabacos se embalan comúnmente en recipientes rígidos de tapa abatible que comprende una caja y una tapa conectada a la caja alrededor de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared posterior del recipiente. Tales recipientes de tapa abatible se construyen típicamente de una sola pieza de partida de cartón laminar. Durante el uso, la tapa se gira alrededor de la línea de bisagra para abrir el recipiente y ganar acceso a un grupo de artículos para fumar alojados en la caja.
- 15 El conjunto de artículos para fumar alojado en la caja se envuelve comúnmente en un revestimiento interno, o embalaje, de papel metalizado, lámina metálica, u otro material de lámina flexible. Para acceder al conjunto de artículos para fumar dentro del revestimiento interno, un consumidor debe retirar una porción superior perforada previamente del revestimiento interno después de la primera abertura del recipiente de tapa abatible.
- 20 Se conoce además el encerrar bienes de consumo, por ejemplo un conjunto de artículos para fumar, en una envoltura liberable esencialmente hermética al aire. La envoltura que incluye los bienes de consumo puede insertarse en un recipiente de tapa abatible.
- 25 Por ejemplo, el documento EP-A-0 944 539 describe un paquete de tapa abatible de artículos para fumar en el que los artículos para fumar se proporcionan en un recinto sellado de una capa de material de barrera que tiene una abertura de acceso definida en el mismo. La abertura de acceso se cubre por una capa de cubierta con una superficie permanentemente pegajosa, que puede acoplarse con la capa de material de barrera para resellar el recinto después de la primera apertura de la abertura. Un armazón contra el que la capa de cubierta puede presionarse se proporciona un buen resellado en el recinto sellado entre los artículos para fumar y la capa de
- 30 material de barrera.
- El documento EP-A-2 366 637 describe un recipiente para bienes de consumo, el recipiente tiene las características del preámbulo de las reivindicaciones 1 y 6.
- 35 El documento WO-A-2008/142540 describe un paquete de tapa abatible de artículos para fumar en el que los artículos para fumar se encierran en un embalaje interno con una abertura de extracción cerrada por una aleta de la tapa que se fija al embalaje interno usando adhesivo no seco aplicado a la parte inferior de la aleta de la tapa. En una modalidad, la superficie externa de una lengüeta inferior de la capa de cubierta se pega permanentemente y no se retira de la superficie interna de la pared frontal de la tapa de manera que abrir y cerrar la tapa de manera
- 40 simultánea abre y cierra además la aleta de la tapa. En esta modalidad, la aleta de la tapa forma un doblez en forma de S cuando se abre la tapa del paquete de tapa abatible. El término "en forma de S" se usa para referirse a una forma que tiene la forma de una curva con un punto de inflexión.
- 45 Debido a la forma de S de la aleta de la tapa, en un ángulo específico durante la apertura y cierre de la tapa, una porción de la capa de cubierta puede entrar en contacto indeseablemente con otra porción de la capa de cubierta o con el borde inferior de la pared frontal de la tapa. Cuando ambas porciones de la capa de cubierta tienen un adhesivo no seco y que se pega nuevamente las porciones pueden pegarse entre sí y afectar el cierre de la tapa.
- 50 Es un objetivo de la presente invención evitar esta desventaja de los paquetes de la técnica anterior.
- De conformidad con una primera modalidad de la presente invención, se proporciona un recipiente de conformidad con la reivindicación 1.
- 55 Proporcionando una etiqueta adhesiva, un recipiente con un embalaje interno resellable puede proporcionarse de manera que permita que el recipiente se cierre más fácilmente. El recipiente puede cerrarse más fácilmente debido a que la etiqueta adhesiva no se adhiere a sí misma, o a la superficie interna de la tapa, durante la apertura o cierre. Además, un embalaje interno sellado de manera más segura puede proporcionarse debido a que la porción adhesiva resellable de la etiqueta adhesiva proporcionada solo se adhiere al embalaje interno, y por lo tanto puede sellarse de manera efectiva una pluralidad de veces.
- 60 La etiqueta adhesiva se fija al menos parcialmente de manera liberable al embalaje interno mediante un adhesivo resellable proporcionado en una primera área de la superficie interna de la etiqueta adhesiva que se extiende alrededor de al menos la periferia inferior de la abertura de acceso del embalaje interno.
- 65 Una segunda área de la superficie interna de la etiqueta adhesiva es esencialmente libre de adhesivo, en donde una primera área de la superficie externa de la etiqueta adhesiva se fija permanentemente a la superficie interna de la

pared frontal de la tapa del alojamiento exterior, y en donde la segunda área de la superficie interna de la etiqueta adhesiva y la primera área de la superficie externa de la etiqueta adhesiva se cubren al menos parcialmente entre sí.

5 Esto reduce las fuerzas entre el lado posterior de la primera área de la superficie externa y el adhesivo resellable proporcionado en la primera área de la superficie interna. Proporcionando tal etiqueta adhesiva, un recipiente con un embalaje interno resellable puede proporcionarse de manera que permita que el recipiente se cierre más fácilmente. El recipiente puede cerrarse más fácilmente debido a que la etiqueta adhesiva no se adhiere a sí misma, o a la superficie interna de la tapa, durante la apertura o cierre. Además, un embalaje interno sellado de manera más segura puede proporcionarse debido a que la porción adhesiva resellable de la etiqueta adhesiva proporcionada solo se adhiere al embalaje interno, y por lo tanto puede sellarse de manera efectiva una pluralidad de veces.

15 El área de la segunda área de la etiqueta adhesiva está entre 100 por ciento y aproximadamente 50 por ciento del área de la primera área de la superficie externa de la etiqueta adhesiva. Ventajosamente, cuando la segunda área es menor que la primera área, la etiqueta adhesiva tiene una menor tendencia a separarse de la tapa cuando el recipiente se abre. La altura de la segunda área de la superficie interna puede ser al menos aproximadamente 1 mm, preferentemente al menos aproximadamente 2 mm, y con mayor preferencia al menos aproximadamente 3 mm. La altura de la primera área de la superficie externa de la etiqueta adhesiva puede ser al menos aproximadamente 3 mm, preferentemente al menos aproximadamente 4 mm, y con mayor preferencia al menos aproximadamente 6 mm.

20 La etiqueta adhesiva proporcionada, en la primera modalidad de la presente invención, para sellar la porción de acceso sobre la abertura de acceso comprende un adhesivo resellable, de manera que la etiqueta puede retirarse de una superficie del embalaje interno y unirse nuevamente un número de veces. Esto permite la apertura y el cierre repetido del embalaje interno para acceder a los bienes de consumo individualmente. El adhesivo resellable en la etiqueta adhesiva proporciona preferentemente suficiente adhesión para que la etiqueta se vuelva a unir al menos tantas veces como bienes de consumo hayan dentro del embalaje interno. Esto permite que un consumidor abra y reselle el embalaje interno hasta que el embalaje está vacío.

25 Los adhesivos resellables adecuados son bien conocidos por los expertos y una amplia variedad de adhesivos se comercializan por varios suministradores. La selección de un adhesivo adecuado puede depender del material que forma el embalaje interno al cual la etiqueta adhesiva se sella o se resella durante el uso.

30 La etiqueta adhesiva comprende un área superficial libre de adhesivo, en donde esta área superficial libre de adhesivo corresponde en tamaño a la abertura de acceso en el embalaje interno. Cuando la tapa está en la posición cerrada con la etiqueta adhesiva sellada al embalaje interno, esta área superficial libre de adhesivo cubre la abertura de acceso en el embalaje interno. Esto evitará que el polvo y pequeñas partículas, por ejemplo partículas de tabaco u otros residuos de los bienes de consumo dentro del embalaje, se adhieran a la etiqueta adhesiva. Esto puede pasar, por ejemplo, si la etiqueta adhesiva entra en contacto con los bienes de consumo dentro del embalaje interno.

35 En una modalidad alternativa tener un área libre de adhesivo que corresponde en tamaño a la abertura de acceso en el embalaje interno, en el primer y segundo aspectos de la presente invención, la abertura de acceso del embalaje interno se define mediante una o más líneas de debilidad en el embalaje interno. La una o más líneas de debilidad definen una porción de acceso del embalaje interno. Proporcionando el embalaje interno con una porción de acceso definida el embalaje interno puede sellarse de manera más segura antes de la primera apertura del recipiente. Esto puede aumentar la vida durante el almacenamiento de los bienes de consumo contenidos dentro del recipiente. Con mayor preferencia, la etiqueta adhesiva comprende un área adicional de la superficie interna de la etiqueta adhesiva fijada permanentemente a la porción de acceso del embalaje interno limitada por la una o más líneas de debilidad. La porción de acceso del embalaje interno preferentemente se separa parcialmente del resto del embalaje interno a lo largo de una o más líneas de debilidad en la primera apertura de la tapa del alojamiento exterior de manera que la porción de acceso del embalaje interno permanece unida al resto del embalaje interno durante la apertura y cierre subsecuentes de la tapa del alojamiento exterior. El adhesivo resellable proporcionado en la primera área de la superficie interna de la etiqueta adhesiva puede extenderse esencialmente alrededor de toda la periferia de la porción de acceso del embalaje interno.

40 Preferentemente, la etiqueta adhesiva se fija permanentemente al embalaje interno, al menos parcialmente. Con mayor preferencia, la etiqueta adhesiva se fija permanentemente al embalaje interno mediante un borde de conexión e la etiqueta adhesiva adyacente a un borde de la porción de acceso. Preferentemente, el borde de conexión se localiza hacia la parte posterior de la parte superior del embalaje interno.

45 Preferentemente, en el primer y segundo aspectos de la presente invención, el recipiente comprende además un armazón interno dentro del embalaje interno. Con mayor preferencia, el armazón interno es un armazón interno en forma de U que tiene una pared frontal y un par de paredes laterales opuestas. Alternativamente, el armazón interno puede proporcionarse entre el recipiente y el embalaje interno. Ventajosamente, un armazón interno con un área superficial grande aumenta la resistencia estructural del recipiente. La resistencia estructural aumentada proporcionada por el armazón interno permite el cierre de la etiqueta adhesiva. Esto es particularmente ventajoso para la operación de cierre posterior cuando el recipiente ya no esté lleno. El término "forma de U" se usa para

referirse a una forma que comprende tres partes, en donde la primera y la tercera parte son paralelas entre sí y se extienden en la misma dirección perpendicular a la segunda parte.

5 Cuando el armazón interno se proporciona entre el recipiente y el embalaje interno, el armazón interno puede comprender una capa de cubierta en donde la estructura superficial de la capa de cubierta se selecciona de manera que esencialmente no se transfiere adhesivo desde la etiqueta adhesiva a la capa de cubierta cuando la etiqueta adhesiva se acopla a la capa de cubierta del armazón interno. Por ejemplo, el armazón interno puede comprender una capa de cubierta de tereftalato de polietileno laminado (PET). La capa de cubierta puede ser transparente o metalizada. Evitar la transferencia de adhesivo desde la etiqueta hacia el armazón interno tiene la ventaja de que el polvo o pequeñas partículas, por ejemplo las llamadas "recortes de tabaco", no se pegarán al armazón interno.

10 Preferentemente, los bienes de consumo son artículos para fumar. Sin embargo, el recipiente puede ser adecuado para una variedad de bienes de consumo, tal como golosinas, alimentos secos o similares.

15 Como se usan en la presente descripción, los términos "frontal", "trasero", "superior", "inferior", "parte superior", "parte inferior" y "lateral", se refieren a las posiciones relativas de las porciones de los recipientes de conformidad con la invención y los componentes de los mismos cuando el recipiente está en una posición vertical con la tapa del alojamiento exterior en la posición cerrada y la línea de bisagra en la parte posterior del recipiente. Cuando se describen los recipientes de conformidad con la presente invención, estos términos se usan independientemente de la orientación del recipiente que se describe. La pared posterior del recipiente es la pared que comprende la línea de bisagra.

20 El término "línea de bisagra" se refiere a una línea sobre la cual la tapa puede girarse a fin de abrir el recipiente. Una línea de bisagra puede ser, por ejemplo, una línea de doblez o una línea de rasgado en el panel que forma la pared posterior del recipiente.

25 El término "longitudinal" se refiere a una dirección desde la parte inferior hasta la parte superior o viceversa. El término "transversal" se refiere a la dirección perpendicular a la dirección longitudinal.

30 Como se usa en la presente, el término "altura" se refiere a la dimensión de la porción respectiva de la etiqueta adhesiva medida en la dirección longitudinal cuando la etiqueta adhesiva se fija al embalaje interno. El término "ancho" se refiere a la dimensión de la porción respectiva de la etiqueta adhesiva medida en la dirección transversal cuando la etiqueta adhesiva se fija al embalaje interno.

35 Los recipientes de conformidad con la invención tienen una aplicación particular como paquetes para artículos para fumar alargados como por ejemplo, cigarrillos, cigarros o tabacos. Se apreciará que, por medio de las elecciones apropiadas de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para diferentes cantidades de cigarrillos de tamaño convencional, extralargo, superextralargo, delgado o superdelgado. Alternativamente otros bienes de consumo puede alojarse dentro del recipiente.

40 Con la lección apropiada de las dimensiones, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener números totales diferentes de artículos para fumar, o diferentes disposiciones de artículos para fumar. Por ejemplo, con la lección apropiada de las dimensiones, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener un total de entre diez y treinta artículos para fumar.

45 Los artículos para fumar pueden disponerse en diferentes recopilaciones, en dependencia de la cantidad total de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en una única hilera de seis, siete, ocho, nueve o diez artículos. Alternativamente, los artículos para fumar pueden disponerse en dos o más hileras. Las dos o más hileras pueden contener el mismo número de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: dos hileras de cinco, seis, siete, ocho, nueve o diez; tres hileras de cinco o siete; o cuatro hileras de cuatro, cinco o seis. Alternativamente, las dos o más hileras pueden incluir, al menos, dos hileras que contienen una cantidad diferente de artículos para fumar entre sí. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: una hilera de cinco y una hilera de seis (5-6); una hilera de seis y una hilera de siete (6-7); una hilera de siete y una hilera de ocho (7-8); una hilera media de cinco y dos hileras externas de seis (6-5-6); una hilera media de cinco y dos hileras externas de siete (7-5-7); una hilera media de seis y dos hileras externas de cinco (5-6-5); una hilera media de seis y dos hileras externas de siete (7-6-7); una hilera media de siete y dos hileras externas de seis (6-7-6); una hilera media de nueve y dos hileras externas de ocho (8-9-8); o una hilera media de seis con una hilera externa de cinco y una hilera externa de siete (5-6-7).

60 Los recipientes de conformidad con la presente invención pueden contener artículos para fumar del mismo tipo o marca, o de diferente tipo o marca. Además, pueden contener ambos, los artículos para fumar sin filtro y los artículos para fumar con diversas puntas de filtro, así como los artículos para fumar de diferente longitud (por ejemplo, de entre aproximadamente 40 mm y aproximadamente 180 mm), de diferente diámetro (por ejemplo, de entre aproximadamente 4 mm y aproximadamente 9 mm). Además, los artículos para fumar pueden diferir en la intensidad del sabor, la resistencia a la extracción y el suministro del material de partículas total. Preferentemente, las dimensiones del recipiente se adaptan a la longitud de los artículos para fumar y a la recopilación de los artículos

para fumar. Típicamente, las dimensiones interiores del recipiente están entre aproximadamente 0.5 mm a aproximadamente 5 mm más grande que las dimensiones del conjunto o conjuntos de artículos para fumar alojados dentro del recipiente.

5 La invención se describirá además, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

la Figura 1 muestra una representación de un recipiente que no forma parte de la invención reivindicada;

10 la Figura 2 muestra una vista lateral del recipiente mostrado en la Figura 1 con la tapa en la posición abierta;

la Figura 3 muestra una vista lateral del recipiente mostrado en la Figura 1 con la tapa en la posición cerrada;

15 la Figura 4 muestra la superficie interna de una etiqueta adhesiva usada en un recipiente;

la Figura 5 muestra la superficie externa de la etiqueta adhesiva mostrada en la Figura 4;

20 la Figura 6 muestra una vista lateral del recipiente de conformidad con la invención, con la tapa en la posición abierta;

la Figura 7 muestra una vista lateral del recipiente de la Figura 6, con la tapa en la posición cerrada;

la Figura 8 muestra la superficie interna de una etiqueta adhesiva usada en el recipiente de la Figura 6; y

25 la Figura 9 muestra la superficie externa de la etiqueta adhesiva mostrada en la Figura 8.

El recipiente de tapa abatible 100 mostrado en la Figura 1, que no forma parte de la invención reivindicada, es un paralelepípedo rectangular y comprende una caja inferior 102 y una tapa superior 104 que es articulada con respecto a la caja 102 a lo largo de una línea de bisagra que se extiende esencialmente de manera horizontal a lo largo de la pared posterior del recipiente 100. La Figura 1 muestra el recipiente con la tapa abatible 104 en una posición abierta. Un conjunto de cigarrillos (no se muestra) se aloja en la caja 102 del recipiente 100. El conjunto se envuelve en un embalaje interno 106, descrito en más detalle a continuación. El tamaño y construcción total de la caja 102 y la tapa 104 del recipiente 100 son esencialmente los mismos que de un paquete de cigarrillos con tapa abatible estándar.

35 La caja 102 tiene una pared frontal de la caja, una pared lateral izquierda, una pared lateral derecha, una pared posterior y una pared inferior. El lado superior de la caja 102 se abre para proporcionar una abertura superior a través de la cual pueden retirarse los cigarrillos.

40 Cuando el recipiente se abre en la posición vertical, los cigarrillos contenidos en la caja 102 pueden retirarse del extremo superior del recipiente 100.

45 La tapa 104 tiene una pared frontal de la tapa, una pared lateral izquierda de la tapa, una pared lateral derecha de la tapa, una pared posterior de la tapa y una pared superior de la tapa. Cuando el recipiente 100 se cierra, y los bordes libres de las paredes de la tapa 104 colindan con los bordes libres de las paredes de la caja 102 a lo largo de una línea de unión. En la posición cerrada, las paredes de la tapa 104 forman, por lo tanto, las extensiones de las paredes correspondientes de la caja 102 para definir las paredes del recipiente 100.

50 Un armazón interno (no se muestra) se monta dentro del embalaje interno 106 del recipiente 100. El armazón interno comprende una pared frontal del armazón interno, una pared lateral izquierda del armazón interno y una pared lateral derecha del armazón interno que se conectan a la superficie interna de la pared frontal del embalaje interno, a la pared lateral izquierda del embalaje interno y a la pared lateral derecha del embalaje interno, respectivamente. La pared frontal del armazón interno incluye un corte rectangular en el borde libre superior, para facilitar la retirada de los cigarrillos de la caja 102. El corte rectangular esencialmente corresponde a una porción de pared frontal de la abertura de acceso en el embalaje interno. Las paredes del armazón interno se extienden por encima de los bordes superiores de la caja 102.

55 Antes de la primera apertura, el recipiente 100 se envuelve en una envoltura exterior (no mostrada) formada de una película transparente, de la manera convencional.

60 El embalaje interno 106 incluye un corte a través del cual pueden retirarse los cigarrillos. Cuando el embalaje interno de cigarrillos está en su lugar dentro de la caja el corte se posiciona en el extremo superior abierto de la caja 102.

65 Una etiqueta auto adhesiva rectangular 108 se acopla a la superficie externa del embalaje interno de manera que la etiqueta 108 cubre el corte que define la abertura de acceso en el embalaje interno 106. El extremo libre 110 de la etiqueta 108 se fija permanentemente a una porción de la superficie interna de la tapa 104. La etiqueta 108 incluye

un área de adhesivo resellable 112 en la superficie interna de la etiqueta 108, que cubre una porción del embalaje interno esencialmente alrededor de la periferia de la abertura de acceso. Cuando la tapa está en la posición cerrada el área de adhesivo resellable 112 forma un sello entre la etiqueta adhesiva 108 y el embalaje interno 106.

5 Además, la etiqueta 108 se sella con el embalaje interno en el borde superior posterior del embalaje interno mediante de un tira de adhesivo permanente. Esto proporciona una línea de bisagra alrededor de la cual la etiqueta adhesiva puede rotar para abrir y cerrar el embalaje interno.

10 Para tener acceso a los cigarrillos dentro del embalaje interno, la tapa abatible se mueve desde la posición cerrada hasta la posición abierta mostrada en la Figura 1. Cuando la tapa se mueve desde la posición cerrada, la etiqueta 108 se desprende del embalaje interno 106 ya que el extremo libre 110 de la etiqueta 108 se fija permanentemente a la tapa, descubriendo así la abertura de acceso en el embalaje interno mediante la cual pueden retirarse uno o más cigarrillos.

15 La Figura 2 muestra una vista lateral del recipiente 100, con la tapa 104 en la posición abierta. Como se describió anteriormente, la etiqueta 108 se fija permanentemente mediante del uso adhesivo 200 a la superficie interna de la tapa 104 esencialmente adyacente al borde inferior de la tapa. La porción 202 localizada adyacente a la porción de adhesivo permanente 200 es esencialmente libre de adhesivo. La porción libre de adhesivo se proporciona para evitar que la etiqueta adhesiva se adhiera a la superficie interna de la tapa en la región del borde inferior de la tapa.
20 Evitando que la etiqueta adhesiva se adhiera a la tapa el recipiente, esta puede abrirse y cerrarse más fácilmente.

La Figura 3 muestra una vista lateral del recipiente 100, con la tapa 104 en la posición cerrada. Como puede verse, la porción 200 de la etiqueta adhesiva fija permanentemente a la superficie interna de la tapa se dobla esencialmente 180 grados en dirección contraria al embalaje interno. La etiqueta adhesiva 108 se muestra fija al
25 embalaje interno 106.

La Figura 4 muestra la etiqueta adhesiva 108. La porción 200 se proporciona con un adhesivo permanente de manera que el borde inferior de la etiqueta adhesiva puede fijarse permanentemente a la superficie interna de la
30 tapa 104 como se describió anteriormente. La porción 202 es esencialmente libre de adhesivo, y se localiza adyacente a la porción de adhesivo permanente 200. Alternativamente, la porción 200 puede no tener adhesivo para asegurar que no se adhiera a la superficie interna de la tapa. La porción adhesiva resellable 112, descrita anteriormente, se muestra rodeando la periferia de la porción 400. La porción adhesiva resellable 112 se adapta para adherirse de manera resellable al embalaje interno alrededor de la abertura de acceso para proporcionar un
35 embalaje interno sellado. La porción 400 se proporciona con adhesivo permanente adaptado para fijar de manera permanente la etiqueta adhesiva a una porción de acceso del embalaje interno. La porción de acceso se conecta, antes de la primera apertura del recipiente, al embalaje interno mediante las líneas de debilidad, tales como perforaciones, líneas de rasgado o de plegado. Específicamente, las líneas de debilidad se proporcionan en el lado izquierdo, lado derecho, y lado inferior de la abertura de acceso cuando el recipiente se ve desde la parte frontal con la tapa en la parte superior. La etiqueta adhesiva se acopla permanentemente a la porción de acceso de manera que
40 en la primera apertura del recipiente la porción de acceso se separa del embalaje interno a lo largo de las líneas de debilidad, pero permanece acoplada al embalaje interno a lo largo de una línea de bisagra formada en la esquina posterior superior del embalaje interno.

La Figura 5 muestra la superficie externa de la etiqueta adhesiva 108. Como puede verse la superficie 500 está libre
45 de adhesivo.

En esta etiqueta, la altura de la porción libre de adhesivo es menor que la altura de la porción de adhesivo permanente 610. La altura de la porción libre de adhesivo es aproximadamente 3 mm, y la altura de la porción de
50 adhesivo permanente es aproximadamente 4 mm. Las dimensiones relativas de la porción libre de adhesivo y de la porción de adhesivo permanente de la etiqueta adhesiva son de manera que la porción adhesiva resellable no entra en contacto con la superficie interna de la tapa cuando la tapa está en la posición abierta. Además, las dimensiones relativas son de manera que la porción adhesiva resellable proporciona un sello con el área que rodea la porción de acceso del embalaje interno.

55 El recipiente 600, de conformidad con la invención, mostrada en la Figura 6 es de construcción similar al recipiente 100 mostrada en las Figuras 1 a la 3 como se describió anteriormente. El recipiente 600 tiene una caja 602 y una tapa 604 que es articulada con respecto a la caja 602 a lo largo de una línea de bisagra que se extiende esencialmente de manera horizontal a lo largo de la pared posterior del recipiente 600. Sin embargo, el embalaje interno 606 se proporciona con una etiqueta adhesiva alternativa 608. En esta alternativa, una porción 610 de la
60 superficie externa de la etiqueta adhesiva 608 se fija permanentemente a la superficie interna de la tapa 604. Una porción 612 de la superficie interna de la etiqueta adhesiva 608 es esencialmente libre de adhesivo. De manera similar a la porción libre de adhesivo 202 proporcionada en la etiqueta adhesiva 108 como se describió anteriormente, la porción libre de adhesivo 612 se proporciona de manera que la etiqueta adhesiva no se adhiere a sí misma cuando la tapa está en la posición abierta. El recipiente puede por lo tanto abrirse y cerrarse más
65 fácilmente.

La Figura 7 muestra una vista lateral del recipiente 600, con la tapa 604 en la posición cerrada. Como puede verse en esta modalidad, la porción 610 de la etiqueta adhesiva permanentemente fija a la superficie interna de la tapa no se dobla con relación al embalaje interno. La etiqueta adhesiva 108 se muestra fijada de manera liberable al embalaje interno 606.

5 De manera similar al recipiente 100 descrito anteriormente, un armazón interno (no se muestra) se monta dentro del embalaje interno 606 del recipiente 600. El armazón interno comprende una pared frontal del armazón interno, una pared lateral izquierda del armazón interno y una pared lateral derecha del armazón interno que se conectan a la superficie interna de la pared frontal del embalaje interno, a la pared lateral izquierda del embalaje interno y a la pared lateral derecha del embalaje interno, respectivamente. La pared frontal del armazón interno incluye un corte rectangular en el borde libre superior, para facilitar la retirada de los cigarrillos de la caja 602. El corte rectangular esencialmente corresponde a una porción de pared frontal de la abertura de acceso en el embalaje interno. Las paredes del armazón interno se extienden por encima de los bordes superiores de la caja 602.

15 Antes de la primera apertura, el recipiente 600 se envuelve en una envoltura exterior (no mostrada) formada de una película transparente, de la manera convencional.

El embalaje interno 606 incluye un corte a través del cual pueden retirarse los cigarrillos. Cuando el embalaje interno de cigarrillos está en su lugar dentro de la caja el corte se posiciona en el extremo superior abierto de la caja 602.

20 La Figura 8 muestra la etiqueta adhesiva 608. La porción 612 es esencialmente libre de adhesivo, y se localiza adyacente al borde inferior de la etiqueta adhesiva 608. Alternativamente, la porción 612 puede no tener adhesivo para asegurar que esta no se adhiera a sí misma cuando la tapa está en la posición abierta. La porción adhesiva resellable 800 se muestra rodeando la periferia de porción 802. La porción adhesiva resellable 800 se adapta para fijar de manera liberable la etiqueta adhesiva al embalaje interno 606 alrededor de la abertura de acceso para proporcionar un embalaje interno sellado. La porción 802 se proporciona con adhesivo permanente adaptada para fijar permanentemente la etiqueta adhesiva a una porción de acceso del embalaje interno. La porción de acceso se conecta, antes de la primera apertura del recipiente, al embalaje interno mediante las líneas de debilidad, tales como perforaciones. Específicamente, las líneas de debilidad se proporcionan en el lado izquierdo, lado derecho, y lado inferior de la abertura de acceso cuando el recipiente se ve desde la parte frontal con la tapa en la parte superior. La etiqueta adhesiva se acopla permanentemente a la porción de acceso de manera que en la primera apertura del recipiente la porción de acceso se separa del embalaje interno a lo largo de las líneas de debilidad, pero permanece acoplada al embalaje interno a lo largo de una línea de bisagra formada en la esquina posterior superior del embalaje interno.

35 La Figura 9 muestra la superficie externa de la etiqueta adhesiva 608. Como puede verse, la porción de adhesivo permanente 610 se proporciona en el borde inferior de la superficie externa de la etiqueta adhesiva. El resto 900 de la superficie externa de la etiqueta adhesiva la superficie está libre de adhesivo.

40 La altura de la porción libre de adhesivo es menor que la altura de la porción de adhesivo permanente 610. La altura de la porción libre de adhesivo es aproximadamente 3 mm, y la altura de la porción de adhesivo permanente es aproximadamente 6 mm. Las dimensiones relativas de la porción libre de adhesivo y de la porción de adhesivo permanente son de manera que las propiedades elásticas del material de la etiqueta adhesiva evitan que la porción adhesiva resellable ente en contacto con sí misma cuando la tapa está en la posición abierta.

45 Los recipientes 100 y 600 pueden rellenarse y ensamblarse mediante el uso de aparatos y métodos convencionales, modificados para incluir la etapa de aplicación de la etiqueta adhesiva 108, 608 sobre la abertura de acceso del embalaje interno 106, 606.

REIVINDICACIONES

1. Un recipiente (600) para bienes de consumo, que comprende:
 un alojamiento exterior que comprende:
 5 una caja (602); y
 una tapa (604) que es articulada con respecto a la caja (602) a lo largo de una línea de bisagra que se extienden a través de la pared posterior del recipiente, la tapa rota alrededor de la línea de bisagra entre una posición cerrada y una posición abierta;
 un embalaje interno (606) de bienes de consumo dentro del alojamiento exterior que comprende una abertura
 10 de acceso a través de la cual se retiran los bienes de consumo; y
 una etiqueta adhesiva (608) que cubre la abertura de acceso del embalaje interno (606) y que se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del embalaje interno (606),
 en donde la etiqueta adhesiva (608) se fija al menos parcialmente de manera liberable al embalaje interno (606) mediante un adhesivo resellable proporcionado en una primera área (800) de la superficie interna de la
 15 etiqueta adhesiva (608) que se extiende alrededor de al menos la periferia inferior de la abertura de acceso del embalaje interno (606);
 una segunda área (612) de la superficie interna de la etiqueta adhesiva (608) es esencialmente libre de adhesivo, en donde una primera área (610) de la superficie externa de la etiqueta adhesiva se fija permanentemente a la superficie interna de la pared frontal de la tapa (604) del alojamiento exterior, la
 20 primera área (610) de la superficie externa de la etiqueta adhesiva (608) está en el borde inferior de la superficie externa de la etiqueta adhesiva (608);
 la segunda área (612) de la superficie interna de la etiqueta adhesiva (608) y la primera área (610) de la superficie externa de la etiqueta adhesiva (608) se cubren al menos parcialmente entre sí;
 caracterizado porque el área de la segunda área (612) de la etiqueta adhesiva (608) está entre 100 por ciento
 25 y aproximadamente 50 por ciento del área de la primera área (610) de la superficie externa de la etiqueta adhesiva (608); y
 una altura de la segunda área libre de adhesivo (612) de la superficie interna de la etiqueta adhesiva (108; 608) es menor que la altura de la primera área (610) de la superficie externa de la etiqueta adhesiva que se fija permanentemente a la tapa (604) del alojamiento exterior.
 30
2. Un recipiente (600) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la abertura de acceso del embalaje interno (606) se define por una o más líneas de debilidad en el embalaje interno (606).
3. Un recipiente (600) de conformidad con la reivindicación 2, en donde la etiqueta adhesiva (608) comprende
 35 un área adicional de la superficie interna de la etiqueta adhesiva (608) fijada permanentemente a la porción de acceso del embalaje interno (606) limitada por la una o más líneas de debilidad.
4. Un recipiente (600) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la primera área (610) de la
 40 superficie interna de la etiqueta adhesiva (608) se extiende alrededor de esencialmente toda la periferia de la abertura de acceso del embalaje interno (608).
5. Un recipiente (600) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la etiqueta adhesiva (608) se fija parcialmente de manera permanente al embalaje interno (606).
- 45 6. Un recipiente (600) de conformidad con la reivindicación 5, en donde la etiqueta adhesiva (608) se fija permanentemente al embalaje interno (606) mediante un borde de conexión de la etiqueta adhesiva (608) adyacente a un borde de la porción de acceso, el borde de conexión se localiza hacia la parte posterior de la parte superior del embalaje interno.
- 50 7. Un recipiente (600) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, que comprende además un armazón interno dentro del embalaje interno (606).
8. Un recipiente (600) de conformidad con la reivindicación 7, en donde el armazón interno tiene un armazón interno en forma de U que comprende una pared frontal y un par de paredes laterales opuestas.
 55
9. El recipiente (600) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde los bienes de consumo son artículos para fumar.

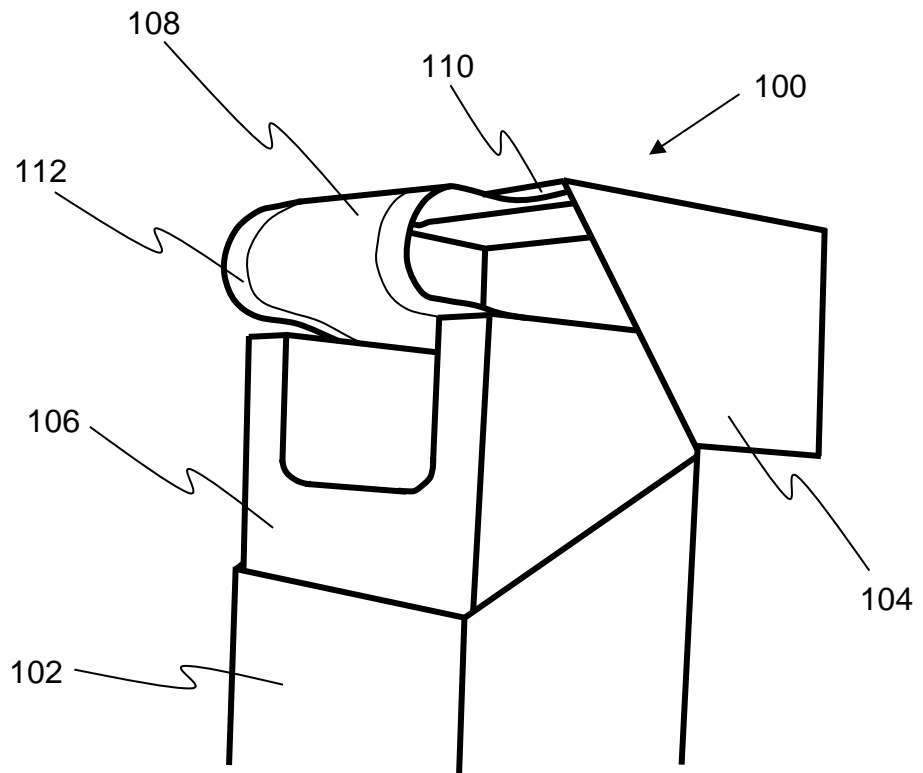


Figura 1

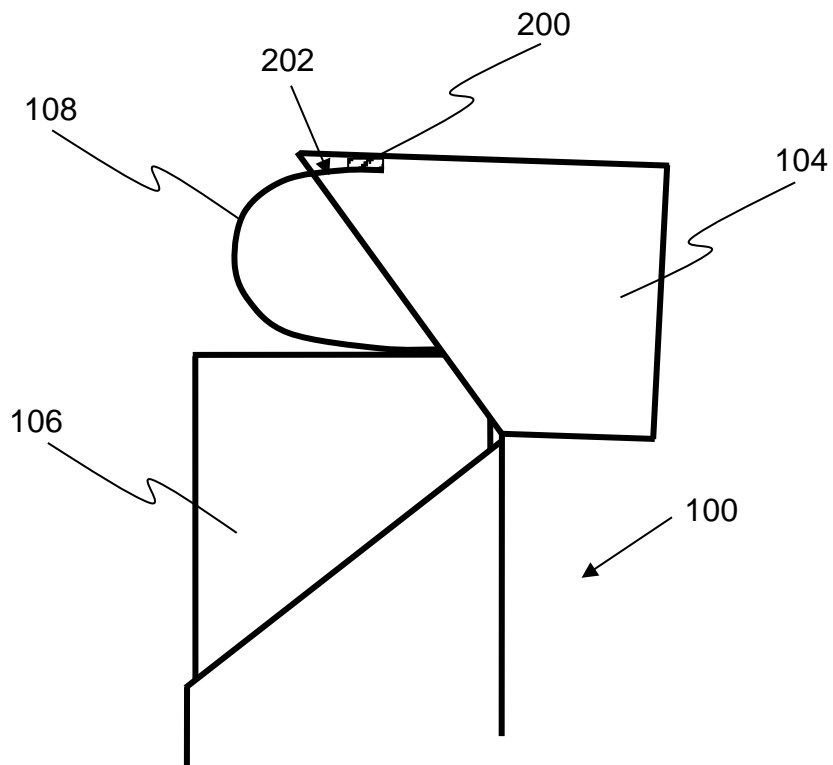


Figura 2

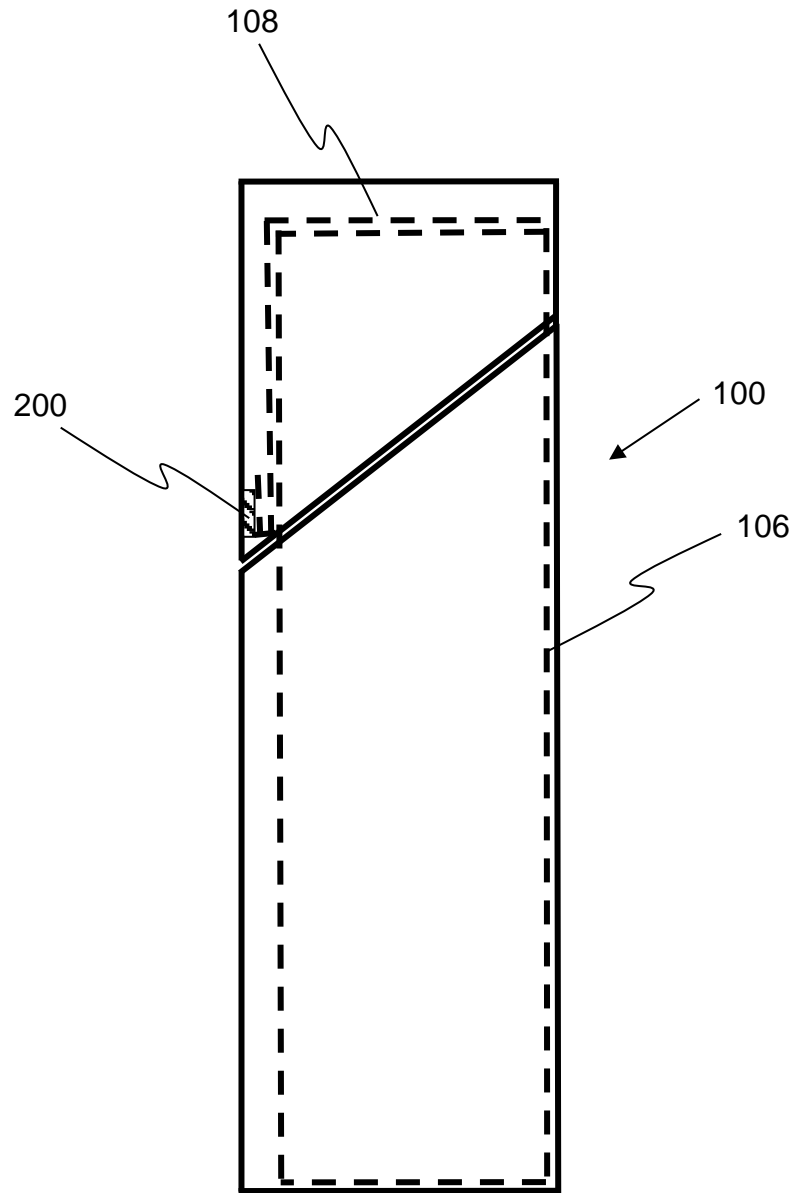


Figura 3

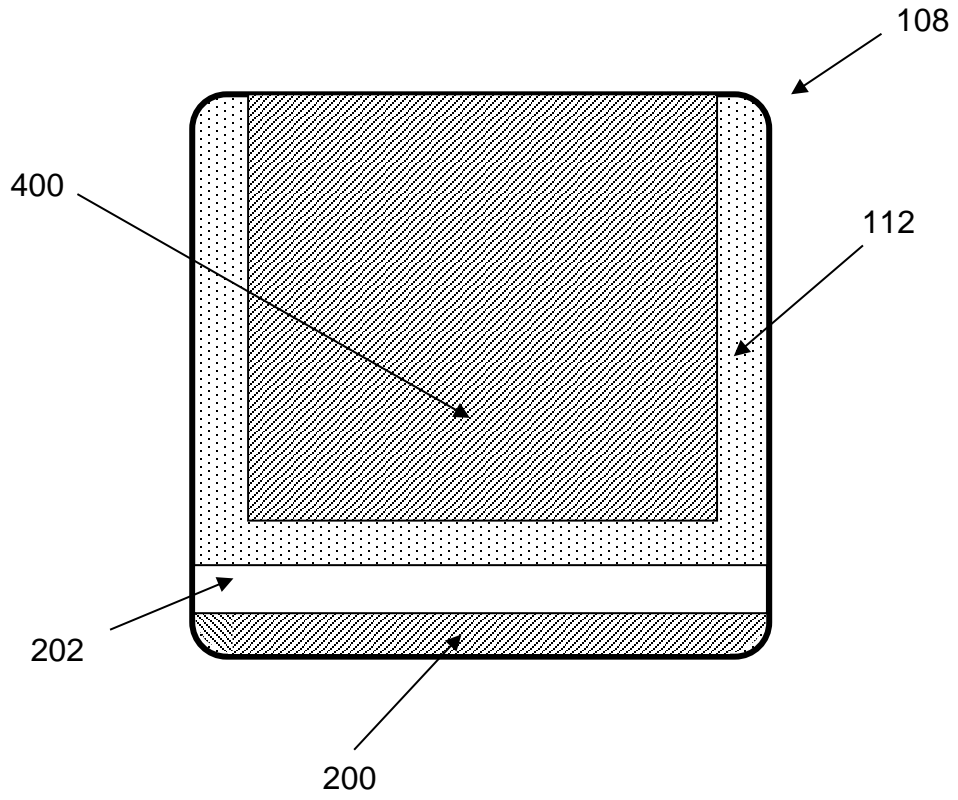


Figura 4

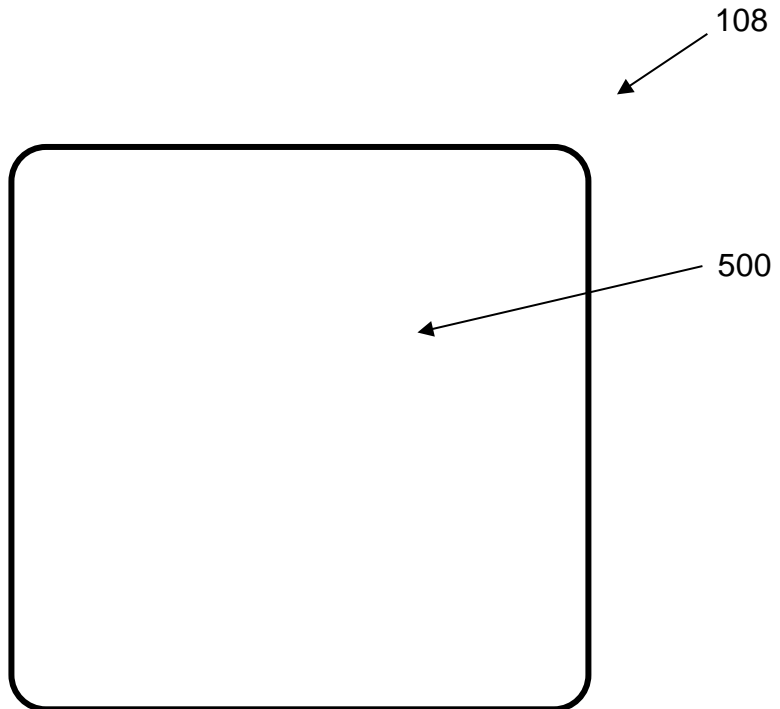
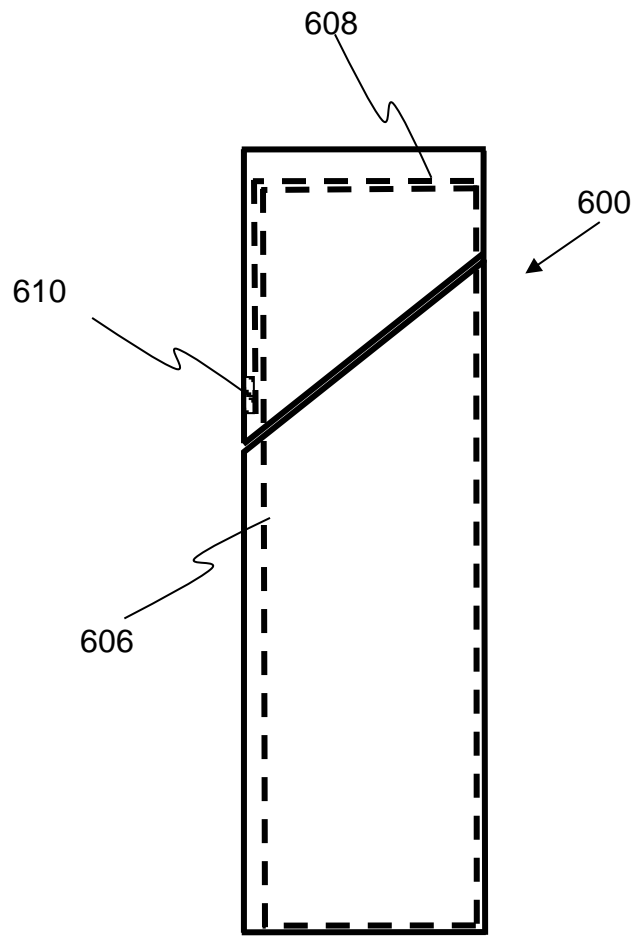
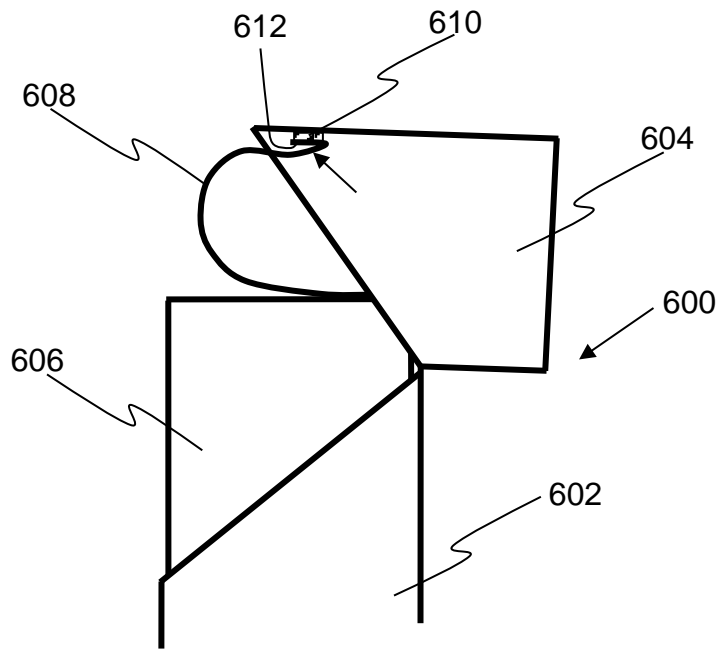


Figura 5



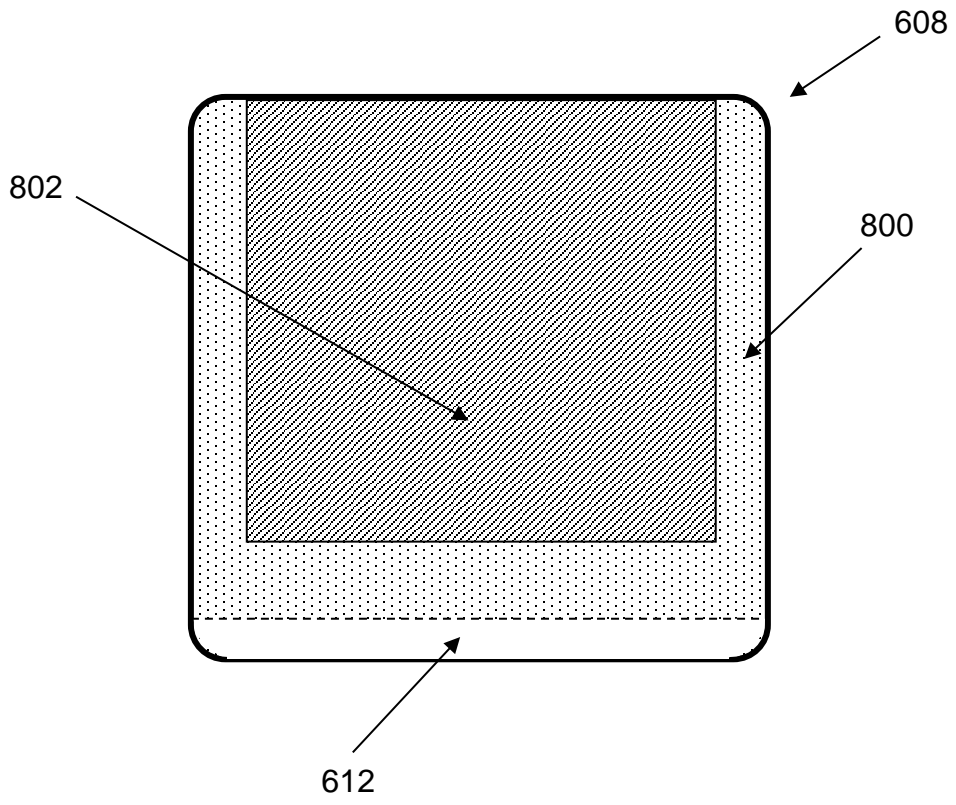


Figura 8

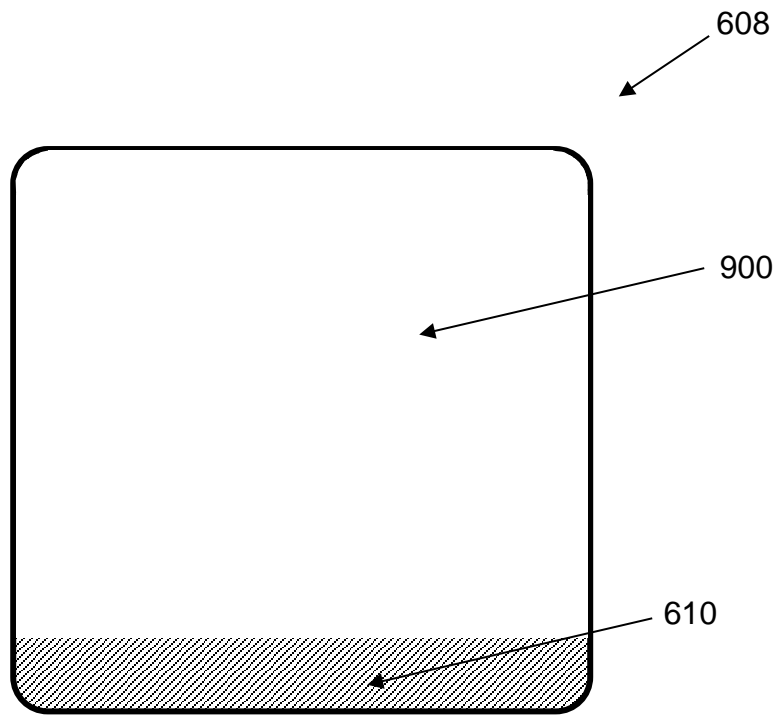


Figura 9